



Ecosistemas socioeconómicos sostenibles. Experiencias latinoamericanas y europeas

Mario Coscarello^{*}
Rodolfo Pastore^{**}
Paula Arzadun^{***}

Abstract

The authors participate in the nascent debate on sustainable socio-economic ecosystems through a comparative analysis on the Latin American and European contexts. They put forward the hypothesis that public universities can play an important role in the development of these innovative experiences, in particular from the point of view of the process and territorial dynamics.

Keywords: social enterprises, social and solidarity economy, incubators, ecosystem

Los autores participan en el incipiente debate sobre ecosistemas socioeconómicos sostenibles a través de un análisis comparativo de los contextos latinoamericano y europeo. Plantean la hipótesis de que las universidades públicas pueden jugar un papel importante en el desarrollo de estas experiencias innovadoras, en particular desde el punto de vista del proceso y de la dinámica territorial.

Palabras clave: empresas sociales, economía social y solidaria, incubadoras, ecosistemas

Gli autori partecipano al dibattito nascente sugli ecosistemi socio-economici sostenibili attraverso un'analisi comparata sui contesti latino americani ed europei. Avanzano l'ipotesi che le università pubbliche possano avere un ruolo importante per lo sviluppo di queste esperienze innovative, in particolare dal punto di vista del processo e delle dinamiche territoriali.

Parole chiave: imprese sociali, economia sociale e solidale, incubatori, ecosistemi

Introducción

En el presente artículo proponemos una reflexión sobre el reciente debate europeo relativo a los Ecosistemas empresariales sostenibles a través de un análisis comparativo con contextos latinoamericanos de vinculación universitaria, incubación social y construcción de ecosistemas sostenibles en el campo más amplio de la economía social solidaria. Estos enfoques ponen en centro del debate el bien común y desarrollo de las personas, sus comunidades y organizaciones territoriales, como respuesta a contextos globales y locales

^{*} Università della Calabria, Rende (Italia); e-mail: mario.coscarello@unical.it.

^{**} Universidad nacional de Quilmes (Argentina); e-mail: rpastore@unq.edu.ar.

^{***} Tecnológico de Costa Rica (Costa Rica); Universidad nacional de Quilmes (Argentina); e-mail: parzadun@tec.ac.cr; parzadun@uvq.edu.ar.



más complejos de mayores desigualdades y conflictos, desastres eco-ambientales, así como una creciente desilusión democrática con la *res pública*, entre otros.

En tal sentido, en primer lugar, en este apartado el texto dialoga críticamente con el llamado *análisis ecológico* (Cuadro 1), en tanto método para organizar los datos sobre la distribución espacial de los fenómenos sociales (Strassoldo, 1987^a; 1987^b). En dicho enfoque, las unidades de análisis son áreas delimitadas por fronteras administrativas, geográficas o culturales, en las que residen los seres humanos. La hipótesis de partida es que las zonas o regiones presentan diferencias significativas en cuanto a su organización y responden a un impulso general de *adaptación*. Es decir, existe una representación específica de la realidad social vista en analogía con la evolución de los *ecosistemas*.

Desde ese tipo de punto de vista del análisis ecológico (Osti, 2010), la sociedad se considera una especie que se adapta a un entorno mediante su propia organización interna. En esta perspectiva, hay dos procesos distintos (i) *las presiones externas sobre el entorno* y (ii) *la organización interna*. Otro factor determinante es la *cultura*, una forma específica del ser humano de desarrollar medios de adaptación al entorno, que hace que las agrupaciones humanas sean numerosas y se diversifiquen en el espacio.

De ello se deriva una interpretación sobre la formación de unidades territoriales cultural y normativamente homogéneas. Los llamados espacios naturales, «unidades espacialmente delimitadas, contenidas dentro de los límites naturales y habitadas por una población homogénea que se asocia en base a una relación simbiótica» (Zajczyk, 1996: 7). Dicha perspectiva retoma algunos de los conceptos de la Escuela de Chicago (Manella, 2008), que distingue dos aspectos competitivos diferentes: (i) *intraspecies*, es decir, con otras especies, o (ii) *interespecies*, con otros grupos organizados. Y desde allí pueden concebirse tres formas de cooperación (Guidicini, 1998: 375; Osti, 2010): comensalismo (ambos ganan), parasitismo (daño a uno de los dos) y mutualismo (ninguno sale perdiendo).

No obstante, resulta de interés señalar que, en las interpretaciones antes señaladas, las desigualdades sociales y los procesos estructurales que las conforman, no suelen tener un rol explicativo significativo para concebir las cuestiones indicadas, como tampoco las relaciones de poder y las disputas entre actores sociales que expresan diferentes intereses, visiones o posiciones políticas. Por el contrario, estas cuestiones son un factor clave en el debate crítico y los aportes desde la ecología política de América Latina, de particular interés para considerar el lugar de las economías populares, sociales y solidarias en los ecosistemas sostenibles en territorios atravesados por procesos materiales, políticos y simbólicos de desigualdad o expoliación socioambiental (Leff, 2017; Pérez de Mendiguren, Etxezarreta y Guridi, 2009).

Una segunda perspectiva de análisis se refiere a la *organización territorial*, en la cual una vertiente de estudios se centra en la relación entre la sociedad y el espacio como relación entre un sistema y su entorno (interacciones entre una organización y su contexto como en el análisis ecológico). En comparación con el análisis ecológico más vinculado al evolucionismo económico, en este caso el foco de atención se desplaza hacia el sistema, que más que adaptarse a las condiciones del entorno, actúa y pone en marcha estrategias para gestionar y controlar su situación (Hedström, 2005). Según la



perspectiva de este enfoque, pasa a ser central el punto de vista interno de la organización, que es capaz de ejercer una influencia en el entorno externo. De allí que puede hablarse de un *sistema territorial*.

Desde esa perspectiva, un sistema territorial puede concebirse como una entidad capaz de mantener sus límites con respecto al entorno y puede actuar con el objetivo de consolidar su identidad, que puede definirse como una *distinción*. Si un sistema es abierto, puede recibir muchos estímulos (*feedbacks*) que le llevarán a restablecer la situación inicial o se puede crear un nuevo equilibrio interno (Gubert, 1987; Osti, 2010). Si la primera línea prevalece, se dirá (Osti, 2010) que el sistema se endurece o converge (retroalimentación negativa), si la segunda línea prevalece, habrá flexibilidad, divergencia o expansión (retroalimentación positiva).

Un carácter importante del enfoque organizativo del espacio es el hecho de que el mantenimiento de los límites de cada sistema tiene lugar a través de paquetes aplicados de conocimiento, que se definen como tecnología (Bijker, 1995; Osti, 2010). En esa dirección la distinción se establece en torno a: una conciencia explícita y compartida de las cosas (conocimiento); su aplicación para realizar una determinada tarea (conocimiento aplicado); estar organizado como un sistema dentro del sistema, con reglas, códigos, tradiciones, caminos (conocimiento aplicado sistemáticamente). En esencia, se trata de sistemas sociotécnicos (Gallino, 1998), es decir, redes de elementos humanos y tecnológicos que colaboran para alcanzar un determinado fin productivo.

Otro enfoque interesante para el análisis del espacio es el relacional, considerando que la relación está en la base de la definición de la realidad (Osti, 2010). Se pueden distinguir dos vertientes con respecto a este concepto: la primera se refiere a la forma de las redes que se crean como resultado de un flujo continuo de contactos (estructuras formales), y por lo tanto examina los efectos conjuntos de la masa de interacciones; la segunda pretende distinguir entre diferentes tipos de interacción, y por lo tanto se centra en la calidad de las relaciones, en la reciprocidad (culturas relacionales).

En el polo de las redes formales, la forma en que se organizan las relaciones crea una estructura de oportunidades, es decir, los nodos con más contactos son más poderosos, mientras que los marginales se ven posiblemente favorecidos al tener un intercambio exclusivo con otras redes. Se trata de lo que Burt (1992) denominó *agujeros estructurales* o lo que Granovetter (1982) llamó *lazos puente*. Así, las redes tienen cualidades emergentes, que pueden ser independientes de la acción o la voluntad de los miembros individuales (Wellman, 1998).

A partir de estos debates y antecedentes, el principal objetivo de este trabajo es contribuir al fortalecimiento de la vinculación universitaria, la incubación social y la construcción de ecosistemas sostenibles vinculados al campo de la economía social y solidaria. Ello puede ser de interés considerando la investigación sobre esta temática está todavía en sus inicios, necesiéndose profundizar en los debates teóricos que aborden específicamente la dimensión de la sostenibilidad, así como en conocimientos empíricos que permitan contrastar corolarios conceptuales y trayectorias concretas en diversos contextos territoriales.



Cuadro 1 - Esquemas de algunas declinaciones sociales del espacio

| | | CARACTERES | | | |
|---------|--------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------|---|
| | | Espacio | Proceso | Focus | Método |
| ENFOQUE | Ecológico | <i>medio ambiente</i> | <i>adaptación</i> | <i>áreas naturales</i> | <i>análisis de las relaciones en / entre unidades territoriales</i> |
| | Organización | <i>territorio</i> | <i>competencia</i> | <i>sistemas sociotécnicos</i> | <i>estudios de casos; comparaciones</i> |
| | Culturales | <i>lugar</i> | <i>simbolización</i> | <i>ideología</i> | <i>análisis del discurso</i> |
| | Relacionado | <i>área local</i> | <i>reciprocidad</i> | <i>redes sociales</i> | <i>análisis de la red</i> |

Fuente: Elaboración de los autores sobre datos de Osti, *Sociología del territorio*, 2010, p.38.

Estas reflexiones buscan avanzar en esa dirección, en particular mediante un análisis comparativo en contextos latinoamericanos y europeos sobre el papel que las universidades pueden desempeñar en experiencias innovadoras de ecosistemas socioeconómicos sostenibles. Especialmente desde el punto de vista del proceso y de la dinámica territorial que incluya no solo empresas lucrativas, sino también cooperativas, empresas sociales, pequeños emprendimientos, entidades sin fines de lucro u otras formas asociativas o iniciativas socioeconómicas comunitarias o territoriales, junto con universidades y otras entidades científico técnicas del territorio. Todo lo anterior, especialmente desde el punto de vista del proceso y de la dinámica territorial.

En ese marco, los apuntes siguientes parten tanto del diálogo intertextual como de los aprendizajes adquiridos a lo largo de varios años de prácticas académicas articuladas de docencia, investigación, extensión o vinculación socio-territorial e interinstitucional con la economía social y solidaria y otros movimientos de estas economías alternativas. En efecto, como integrantes de equipos universitarios hemos estado directamente involucrados en el impulso de iniciativas de este tipo en las últimas décadas en Argentina o en Italia⁶, según el caso, participando activamente en la construcción de

⁶ Algunos ejemplos recientes en que participan las/os autores son el Proyecto incubepss, *Plataforma de incubación de emprendimientos y redes colaborativa de economía popular, social y solidaria con enfoque territorial*, financiado por el Fondo Pérez-Guerrero, en el que participan Universidad cooperativa de Colombia,



redes nacionales e internacionales en la temática. En base a ese compromiso, nuestra acción académico-territorial adoptó diversas formas de co-construcción de conocimientos y de co-diseño de iniciativas y proyectos con los propios actores sociales e institucionales vinculados a estas economías, mediante el desarrollo sostenido de programas y carreras de formación universitaria, extensión, investigación-acción-participativa, innovación, desarrollo o incubación social, bajo una perspectiva de construcción de comunidades de aprendizajes y de prácticas en la temática.

Con esa finalidad, la contribución se divide en tres apartados, además de esta introducción. En el segundo, se introducen las principales referencias sobre el debate de los ecosistemas empresariales sostenibles en Europa, con algunas referencias puntuales para América Latina. En el tercero, se aborda el potencial papel de las universidades para avanzar en la construcción de dichos ecosistemas, presentando el debate sobre las incubadoras universitarias, con particular referencia a la incubación en economía social y solidaria, para incubar no sólo emprendimientos de este tipo sino también procesos estratégicos territoriales. Por último, se realizan algunas reflexiones finales como cierre del artículo.

1. Ecosistemas empresariales sostenibles y el debate europeo

En los últimos años se han realizado numerosas investigaciones que ponen de relieve problemas medioambientales como el cambio climático, el suministro de agua potable para una población mundial creciente, el consumo de tierras o la pérdida de agrobiodiversidad, entre otras. Crutzen (2002) ha llamado a esta nueva era el *Antropoceno*. Según su lógica, las actividades humanas son ahora fuerzas geológicas importantes, que remodelan el globo mediante el uso de la tierra, la deforestación y la quema de combustibles fósiles (Crutzen, 2006).

Investigadores y estudiosos de diferentes campos científicos han comenzado a investigar el desarrollo de modelos de producción y consumo sostenibles, en particular las peculiaridades de la creación de empresas sostenibles a través de la perspectiva que proporciona el concepto de ecosistema empresarial sostenible. Esta noción relaciona los ecosistemas empresariales con las cuestiones de sostenibilidad, y se centra en la promoción del espíritu empresarial sostenible (Volkman, 2019). Según Cohen los ecosistemas empresariales sostenibles se definen como

un grupo interconectado de actores en una comunidad geográfica local comprometido con el desarrollo sostenible mediante el apoyo y la facilitación de nuevas empresas sostenibles. Así, el

Universidad nacional autónoma de Nicaragua, el Instituto tecnológico de Costa Rica y la Universidad nacional de Quilmes; el Proyecto inicia, *Especialización en gestión de iniciativas económicas colaborativas y economía social en Centroamérica*, Erasmus+ 2019-2020, en el que participaron 12 universidades de dicha región, 2 de Argentina y 3 de Europa (Argentina, España, Francia, Portugal, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras), además participó el Consejo superior universitario centroamericano (Csuca); y el Proyecto essentials, *Experiencia de economía social y solidaria: redes de incubadora como estrategia de desarrollo territorial* de la convocatoria *Marie Curie global fellowship horizonte 2020* (Essentials, 2022).



objetivo de un ecosistema empresarial sostenible es crear valor social, medioambiental y económico en una comunidad mediante el desarrollo de nuevas empresas sostenibles. Los beneficios de unos ecosistemas empresariales sostenibles podrían incluir el crecimiento del empleo, el crecimiento económico, la mejora de las condiciones ambientales, la mejora de la salud y la reducción de la pobreza y la falta de vivienda (Cohen, 2006: 3).

El ecosistema empresarial es un concepto cada vez más popular, utilizado por las y los investigadores para explicar la formación y la longevidad del emprendimiento de alto crecimiento en diferentes *clusters* regionales (Spigel, 2017; Brown, Mason, 2017). Sin embargo, son menos los estudios que aborden los ecosistemas socioeconómicos que abarcan diferentes tipos de emprendimientos y organizaciones socioeconómicas, incluyendo no solo empresas lucrativas, sino también cooperativas, empresas sociales, pequeños emprendimientos, entidades sin fines de lucro u otras formas asociativas o iniciativas socioeconómicas comunitarias o territoriales, junto con universidades y otras entidades científico técnicas del territorio.

Un primer punto de reflexión es la integración de los estudios sobre ecosistemas empresariales sostenibles y el emprendimiento, considerando que el apoyo al ecosistema empresarial no sólo es esencial para las actividades empresariales en general, sino también para el emprendimiento sostenible en particular (Bull y Willard, 1993; Cohen, 2006; Gibbs, 2006; Hanlon y Saunders, 2007).

La primera dirección que está tomando el debate científico para futuras investigaciones es determinar si los ecosistemas que tienen éxito en la promoción de capacidades de las empresas tradicional también funcionan en la promoción de las organizaciones del campo de la economía social y solidaria. El objetivo es contribuir al debate hacia una perspectiva sostenible en la investigación sobre el desarrollo socioeconómico territorial, teniendo en cuenta contextos sociales y medioambientales más amplios. Sobre todo, porque la investigación sobre la sostenibilidad refleja un cambio fundamental en el uso y apropiación económica del entorno natural.

El desarrollo territorial y el dinamismo empresarial no se deben al heroísmo de una persona o una idea, sino a la visión colectiva de un grupo de actores comprometidos con el fomento del desarrollo socioeconómico y territorial mediante la creación de un ecosistema que haga realidad su visión. De acuerdo con Isenberg (2010) los componentes críticos que deben crecer simultáneamente para el desarrollo de un ecosistema empresarial son: 1) política (liderazgo, gobierno); mercado (primeros clientes y redes); capital humano (instituciones educativas y mano de obra); apoyo (instituciones e infraestructuras no gubernamentales); cultura (historias de éxito, normas sociales); finanzas (capital financiero).

Vinculado con lo anterior, según Di Vito e Ingen-Housz (2017) son cuatro los aspectos que fomentan los ecosistemas empresariales sostenibles: a) la orientación hacia la sostenibilidad de los actores; b) el reconocimiento de las oportunidades y los recursos sostenibles; c) la innovación colaborativa de las oportunidades de sostenibilidad; d) un mercado existente para los productos sostenibles.



Cuadro 2 - Componentes del ecosistema empresarial aplicados a los ecosistemas empresariales sostenibles

| Componentes del sistema | Definición/aplicabilidad a los sistemas tradicionales | Aplicación al ecosistema empresarial |
|------------------------------------|--|---|
| Red informal | Representa a los amigos, familiares, colegas y relaciones informales del empresario con empresas similares (Neck <i>et al.</i> , 2004; Birley, 1985). | Los mismos miembros de una red informal pueden ayudar (o dificultar) a un empresario en la búsqueda de innovaciones sostenibles. Los emprendedores sostenibles a veces se enfrentan a más barreras de la red formal, por lo que la importancia de la informal puede ser aún mayor. |
| Red formal | Es un grupo diverso de actores en una comunidad económica, como una universidad de investigación, el gobierno, los servicios profesionales y de apoyo, las fuentes de capital, el talento y las grandes empresas (Neck <i>et al.</i> , 2004; Birley, 1985). | Los miembros de la red formal a menudo suponen un reto para los empresarios sostenibles debido a su falta de comprensión/experiencia en materia de sostenibilidad. Los actores de la red formal se abordan individualmente a continuación. |
| Universidad | Las universidades de investigación pueden tener un impacto significativo en la evolución de un ecosistema a través de la investigación primaria y la formación de trabajadores cualificados (Bruno, Tybjee, 1982; Neck <i>et al.</i> , 2004). | Las universidades de investigación pueden crear y difundir conocimientos en materia de sostenibilidad e incluso desarrollar y comercializar tecnologías, antes de los impactos de los comportamientos más sostenibles y sensibilizar a la comunidad en general, especialmente predicando con el ejemplo. |
| Gobierno | Los gobiernos federal, regional y local fomentan o dificultan el desarrollo de los ecosistemas empresariales a través de los tipos impositivos y los incentivos, las subvenciones y los subsidios y la eliminación de los “trámites” burocráticos (Siegel <i>et al.</i> , 2003). | Los gobiernos pueden desempeñar un papel importante en el fomento de un ecosistema empresarial sostenible a través de políticas que fomenten u obliguen a un comportamiento más sostenible por parte de los consumidores y las empresas. Gran parte de la innovación puede ser obligada a través de la aplicación de políticas adecuadas (por ejemplo, obligando a reducir las emisiones de los vehículos). |
| Servicios profesionales y de apoyo | Los servicios de apoyo empresarial incluyen el apoyo fiscal y jurídico a las empresas, los consultores y las empresas de la cadena de suministro (Neck <i>et al.</i> , 2004). | Para apoyar al ecosistema empresarial sostenible, debe haber una variedad de asesores especializados que entiendan y valoren los principios de sostenibilidad para superar las barreras de los asesores tradicionales que no entienden los retos a los que se enfrentan estas empresas (Schick <i>et al.</i> , 2002). |
| Servicios de capital | El acceso al capital inicial, como el capital de riesgo o los inversores ángeles para las nuevas empresas, es de vital importancia para el desarrollo de los ecosistemas empresariales (Prevezer, 2001; Neck <i>et al.</i> , 2004). | Las empresas sostenibles también dependen del acceso al capital inicial, y a menudo tienen dificultades para encontrar inversores que comprendan sus negocios y compartan sus valores (Schick <i>et al.</i> , 2002). Se necesitan “inversores verdes” especializados |
| Fondo de talentos | El acceso a un gran número de empleados cualificados es fundamental para el éxito de un ecosistema empresarial (Neck <i>et al.</i> , 2004). | El acceso a empleados cualificados con conocimientos y valores relacionados con la sostenibilidad sería útil. También son necesarios empleados que busquen innovaciones sostenibles. |

Fuente: Elaboración de los autores sobre datos de Cohen (2006: 4).



A partir de los aportes de diferentes autores, es posible identificar una serie de componentes del ecosistema. A saber: red informal, red formal, universidad, gobierno, servicios profesionales y de apoyo, servicios de capital, fondo de talentos. El Cuadro 2 sintetiza tanto definiciones como aplicabilidad para sistemas tradicionales, y también su aplicación con las nociones de ecosistema empresarial.

En los últimos años, la literatura sobre ecosistemas empresariales y de emprendimientos se ha relacionado con otros términos tales como parques científicos, centros de innovación, parques de investigación e incubadoras de empresas (Galbraith, 2019). Sobre este último concepto, el autor dice que a nivel internacional «los mejores modelos de incubadoras son los que se dan cuenta de que no son entidades autónomas, e interactúan inteligentemente con los recursos de sus entornos regionales y los explotan» (Galbraith, 2019: 269).

En ese contexto, es reconocido que el crecimiento de las incubadoras se produjo inicialmente en Estados Unidos desde mitad del siglo XX, pero que luego se extendió rápidamente a Europa y Asia. Se calcula que actualmente hay más de 7.000 incubadoras de empresas en todo el mundo, la mayoría de las cuales cuentan con el apoyo de los gobiernos locales o nacionales (Galbraith, 2019). Si bien la literatura en materia de incubadoras y su rol en los ecosistemas emprendedores se ha centrado mayormente en las experiencias europeas y de América del Norte, más recientemente se ha comenzado a indagar en otros contextos como el latinoamericano (Guerrero, 2021). Dado el papel de las mismas y su vinculación con la experiencia universitaria, seguidamente se aborda el rol de las casas de estudios superiores en dichos ecosistemas, en particular en relación a los economía social y solidaria.

2. Incubación universitaria y construcción de ecosistemas socioeconómicos sostenibles

Numerosos estudios e investigaciones nos dicen que los programas vinculados a la universidad, como un componente específico de un ecosistema de emprendimientos, contribuyen a fomentan el desarrollo regional sostenible (Wagner *et al.*, 2021). La más reciente literatura en esta materia ha comenzado a migrar de una conceptualización clásica del rol de las universidades, a una exploración sobre su rol en términos de impacto social, ética organizacional, capital social y sostenibilidad (Sansone *et al.*, 2020; Redondo, Camarero, 2019; Pastore, Altschuler, Coscarello, 2022), y la influencia del conocimiento en la acción para el desarrollo, estudiando cómo la universidad promueve la innovación (Marra, 2022).

Las universidades permiten construcción y la difusión de conocimientos los cuales desempeñan un papel crucial en ecosistemas de este tipo. Se pueden identificar diferentes tipos o configuraciones como resultados estables de este proceso de adaptación. En última instancia, el contexto desempeña un papel importante en cualquier programa de apoyo relacionado con la universidad (Wagner *et al.*, 2019). En ese marco y en su vínculo con el sistema universitario, es importante señalar que en Europa ya a partir de la década de 1980 se comenzó a hacer referencia de la «tercera misión» de las universidades; misión que complementa las funciones sustantivas de



educación e investigación. Esa tercera misión se refiere a la interconexión de las universidades con sus entornos, y su contribución en el desarrollo socioeconómico (Etzkowitz, 2003; Guerrero *et al.*, 2016; McAdam, Miller, McAdam, 2018).

Ya iniciado este siglo, en el ámbito europeo, la Comisión europea propuso en su *Comunicación* de 2003 (Comisión europea, 2003) iniciar un debate sobre el rol de las universidades en la sociedad del conocimiento para perseguir el objetivo fijado por el Consejo de Lisboa (2000) de hacer de Europa «la economía más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer de forma sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social» (Comisión europea, 2003: 1).

Hay varias áreas sobre las que se llama la atención: (i) cómo garantizar la autonomía y la profesionalidad de las universidades; (ii) cómo concentrar los recursos suficientes para alcanzar y desarrollar la excelencia; (iii) cómo establecer una cooperación más estrecha entre las universidades y las empresas; (iv) cómo promover el Espacio europeo de educación superior.

Con este documento oficial, la Comisión europea reafirmó la necesidad de apoyar el desarrollo científico y tecnológico para evitar el deterioro de la productividad y, por tanto, del empleo y el deterioro de la calidad de vida. Así, llamó la atención sobre la necesidad de mejorar las universidades, modernizar sus planes de estudio y apoyarlas económicamente en sus actividades de investigación, lo que debe ser un compromiso explícito de cada Estado, pero también de la Unión en su conjunto. Como resultado de la *Comunicación* del 2003 (Comisión europea, 2003), han surgido experiencias de apoyo a las universidades para aumentar la calidad y el impacto de sus actividades de participación pública.

La participación pública describe la mirada de formas en que el trabajo y los beneficios de la educación superior y la investigación pueden compartirse con el público. El compromiso es, por definición, un proceso bidireccional, que implica interacción y escucha, con el objetivo de generar un beneficio mutuo (Comisión Europea, 2003).

Entre las primeras experiencias se encuentra el *National coordinating centre for public engagement*, fundado en 2008 y albergado por la Universidad de Bristol y la Uwe Bristol. En Italia se creó la *Rete degli atenei ed enti di ricerca per il public engagement* (Apenet). El objetivo principal de la Red es difundir, promover y mejorar la cultura y las buenas prácticas en las acciones de compromiso público (*public engagement*). Apenet apoya y facilita el proceso de institucionalización de la educación en las universidades e instituciones de investigación italianas, compartiendo y mejorando los conocimientos y habilidades necesarios.

En 2017, la Universidad de Turín propuso la firma de una carta de intenciones para adherirse a Apenet a la que respondieron 38 instituciones. A principios de 2022 se constituyó formalmente como asociación nacional.

Estas redes pueden ayudar a crear un camino hacia ecosistemas socioeconómicos sostenibles en Europa. Las incubadoras también pueden desempeñar un papel importante en este contexto.



Según una reciente investigación del grupo de investigación Social innovation monitor del Politécnico de Turín (Sim, 2020) realizada en 2020 en cinco países (Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y España) hay 1.227 incubadoras y aceleradores. La característica principal es que, según la definición adoptada por Sansone *et al.* (2020), las incubadoras de empresas son predominantemente empresariales (43%), seguidas de las mixtas (42%), mientras que hay pocas sociales (15%). De acuerdo con los autores, las incubadoras de empresas no apoyan a las startups que tienen el objetivo de introducir un impacto social positivo; las incubadoras mixtas apoyan entre el 1 y el 50% de las startups que tienen el objetivo de introducir un impacto social positivo; las incubadoras sociales apoyan a más del 50% de las empresas de nueva creación que tienen el objetivo de introducir un impacto social positivo. En cuanto a las incubadoras empresariales universitarias, vemos que representan el 18% (224 de 1.227), distribuidos de la siguiente manera: Reino Unido 80 incubadoras (29%); Francia 59 incubadoras (21%); Alemania 38 incubadoras (15%); Italia 27 incubadoras (14%) y España 23 incubadoras (11%), según la investigación realizada por Social innovation monitor del Politécnico de Turín (Sim, 2020).

De manera complementaria a esa tipología de las incubadoras realizada por Sansone *et al.* (2020), para el contexto latinoamericano hemos caracterizado tres tipos diferentes de estas experiencias que, sin embargo, no se alejan de la anterior.

Desde otro punto de vista, las experiencias de incubación universitaria pueden ser diferenciadas en tres tipos según su principal orientación de destino: a) incubación tecnológica o de base tecnológica; b) incubación empresarial (Mipymes); c) incubación social.

El primer tipo se refiere a instrumentos para facilitar procesos de innovación y desarrollo de base tecnológica, es decir procesos de incubación y vinculación con el sistema científico-técnico, por ejemplo, en el marco de parques tecnológicos, que propicia la creación de nuevas empresas en sectores de uso intensivo de tecnología, tales como por ejemplo biotecnología, electrónica, aeronáutica, telecomunicaciones, laboratorios de salud o farmacia, nuevas tecnologías digitales, entre otros.

En el segundo caso, las incubadoras de emprendimiento son instrumentos para el desarrollo económico local, para potenciar el tejido empresarial y el surgimiento o desarrollo de empresas pequeñas o medianas en sectores de tecnología intermedia o extendida. Fomentan el desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales, ofreciendo servicios de capacitación, asesoría, acompañamiento, vinculación o espacio físico durante las primeras etapas de la puesta en marcha de un emprendimiento. Suelen organizar diferentes fases tales como pre-incubación, incubación y post-incubación.

Por su parte, en el tercer tipo, las incubadoras sociales son iniciativas de promoción e innovación social que suelen enfocarse en el desarrollo de emprendimientos e iniciativas socioeconómicas, que van desde microempresas de sectores populares, emprendimientos sociales, negocios sociales, o bien emprendimientos colectivos, cooperativas, u otras experiencias del campo de la economía social y solidaria.

En América Latina hay experiencias universitarias destacadas de los tres tipos, pero en particular nos interesa resaltar en este trabajo destacar las incubadoras sociales. A modo de ejemplo, puede mencionarse la experiencia del Instituto tecnológico de Monterrey en México, que ha desarrollado una red de incubadoras sociales. Se trata de



50 incubadoras en más de 30 estados de México que atendieron entre 2010-2015 a más de 3.500 microempresas con la participación de unos 13000 estudiantes. También en México, se conoce la Incubadora de economía social de la Universidad de Puebla. Dispone de espacio físico, acompañamiento integral, innovación y diseño, e inclusión en red empresarial.

Otro caso destacado es el de Brasil, con dos redes importantes de incubación de emprendimientos de economía solidaria. Por una parte, la Red universitaria de incubadoras tecnológicas de cooperativas populares (Itcp) que nació en 1998 y al 2015 contaban con unas 70 incubadoras. En las mismas participaban más 200 docentes/investigadores, unos 200 técnicos de nivel superior y cerca de 800 estudiantes. Por otra, la Red unitrabalho de incubadoras de emprendimientos solidarios, por su parte, está formada por 46 Incubadoras universitarias que hacen extensión y transferencia para la creación y fortalecimiento emprendimientos autogestionarios.

Por su parte en Uruguay, la Universidad de la República desarrolló a inicios de este siglo el Programa incubadora universitaria de emprendimientos económicos asociativos-populares (Incoop/Uec), mientras que luego el propio movimiento cooperativo de dicho país desarrolló su propio programa de incubación. En el caso del mencionado programa universitario de incubación fue creado en el 2006, para trabajar con cooperativas sociales, de trabajo, de reciclado, o vivienda en distintos departamentos del país.

En el caso de Argentina, la Universidad nacional de Quilmes (Unq) ha desarrollado un vasto recorrido en materia de incubación tanto de base tecnológica como social. En este caso último es de interés destacar el Programa universitario de incubación social (Puis) creado en el año 2013. Desde sus inicios, el Puis ha buscado potenciar procesos socioeconómicos asociativos y solidarios de valorización económica, aprendizaje e innovación socio-técnica, en el marco del desarrollo estratégico del sector de la economía social y solidaria, mediante la construcción de circuitos económicos de mayor valor agregado, dinámicas organizativas de autogestión, cooperación social, responsabilidad compartida y gobernanza democrática. El Programa se centra en la incubación de procesos, fortaleciendo la construcción de redes organizacionales de la economía social y solidaria, apuntalando procesos estratégicos de asociatividad y eficiencia colectiva, sosteniendo los valores y fortalezas que incorpora la economía social y solidaria, en tanto factores productivos que promueven el desarrollo del entramado social y económico en el territorio. De allí que se considere el impacto de las líneas de acción proyectadas por cada incubadora en términos de la utilidad social de la propuesta: su potencialidad de escalabilidad entendida como posibilidad de crecimiento, de multiplicación como potenciación de las capacidades de experiencias de la economía social y solidaria, y de re-aplicabilidad como adecuación a la singularidad de cada experiencia territorial.

Las experiencias latinoamericanas mencionadas, en particular con respecto al papel de las universidades en la función de extensión. Esta actividad en Europa se remonta al papel de la tercera misión. En ambos casos, se hace referencia a las actividades que desempeñan un papel importante en las universidades públicas, es decir, la transferencia y la implicación de los actores territoriales, así como la enseñanza (primera misión), la investigación (segunda misión). Este concepto (extensión y tercera misión) se refiere



también al término ecosistema socioeconómico y, por tanto, al papel de otros actores para el desarrollo territorial.

3. Reflexiones finales

La mayoría de los estudios han señalado que las incubadoras son un instrumento fundamental para fomentar el desarrollo socioeconómico de una zona concreta o de todo un país, como en el caso de los procesos de innovación social y transferencia de conocimientos (Oecd, European Union, 2019), mientras que pocos estudios han destacado un efecto negativo o no significativo de la incubación sobre los ingresos por ventas y la creación de empleo (Lukeš *et al.*, 2019).

Por nuestra parte, creemos que se pueden considerar dos modalidades diferentes de incubación y ecosistemas sostenibles, incluyendo incubadoras universitarias: 1. Incubadoras orientadas al emprendimiento o empresa, que operan más sobre la base de la demanda individual; 2. Incubadoras orientadas a procesos asociativos o al desarrollo territorial con impacto social, que adoptan una estrategia más proactiva.

Aunque estas incubadoras puedan tener objetivos similares, adoptan enfoques diferentes. En relación con el primer caso, Sonne (2012) encontró que una incubadora es un instrumento importante para fomentar también a los emprendimientos sociales. A su vez, Casanovas y Bruno (2013) afirmaron que las incubadoras son extremadamente importantes para el desarrollo del emprendimiento social, ya que tienen un impacto positivo en el desarrollo de las startups sociales, aumentando su posibilidad de sobrevivir y expandir económicamente al mismo.

En relación con el segundo caso, experiencias de incubación de emprendimientos de economía social y solidaria se comenzaron a desarrollar en América Latina desde mediados de la década de 1990, como respuesta a las crisis recurrentes y el crecimiento de la pobreza, precariedad laboral y exclusión social, particularmente en el caso indicado de las incubadoras brasileñas. En esa dirección, Toledo (2007) explica que las incubadoras orientadas al territorio «contribuyen al desarrollo económico y social sostenible de la comunidad» (Toledo, 2007: s.p.), mientras que Pastore (2015: 57) define las experiencias de incubación social en Argentina, en particular del mencionado Puis, «como un proceso de intervención compartida entre estudiantes universitarios y trabajadores asociados, en emprendimientos económicos cooperativos», y «integrando las funciones de docencia, extensión e investigación» (*Ivi*: 55). En este sentido se define como un proceso de incubación integral y de participación multiactoral, integrado a un enfoque y práctica académico-territorial más amplia de «investigación-acción-participativa» (*Ivi*: 56) en economía social y solidaria.

En ese recorrido, el presente trabajo pretendió reflexionar en torno a Ecosistemas Socioeconómicos Sostenibles, a través de un análisis comparativo en contextos latinoamericanos y europeos, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la vinculación universitaria, la incubación social y la construcción de ecosistemas sostenibles vinculados a la economía social y solidaria. En términos generales, puede decirse que las universidades



pueden desempeñar un papel importante en la coordinación y la participación de los demás actores de un ecosistema, en los componentes indicados de: política (liderazgo y gobierno); mercado (primeros clientes y redes); capital humano (instituciones educativas y mano de obra); apoyo (instituciones e infraestructuras no gubernamentales); cultura (historias de éxito y normas sociales); finanzas (capital inicial y acceso a financiamiento).

Por último, a partir de tres dimensiones consideradas de *presiones externas*, *organización interna* y *cualidades emergentes*, se pueden referenciar las singularidades detectadas entre los contextos latinoamericanos y europeos.

En primer lugar, en términos de *presiones externas* sobre el entorno, en Latinoamérica parece que el papel de los actores territoriales es relevante para fomentar un ecosistema junto con las universidades. En este sentido, las redes de economía social y solidaria parecen haber contribuido mucho al proceso territorial de incubación en estrecha colaboración con las universidades. De igual forma, aunque no ha sido objeto de este trabajo, puede señalarse el rol e importancia de las políticas públicas de promoción y apoyo a la economía social y solidaria y a la incubación social. Las experiencias brasileña y argentina son sin duda un ejemplo en este sentido. En el contexto europeo, hemos visto que el papel de instituciones universitarias como la Agencia nacional italiana para la evaluación de universidades e institutos de investigación (Anvur) ha sido preponderante en el fomento de dichas prácticas. Los agentes territoriales pueden participar en los distintos programas de incubación que inician las universidades, pero no parecen tener un papel predominante en la promoción de dichas experiencias.

En segundo lugar, en cuanto a la *organización interna*, las experiencias latinoamericanas parecen tener un activo de desarrollo a partir de la tarea de todos y el papel de la extensión universitaria. En efecto, esta forma de vinculación universitaria favorece la participación de múltiples actores, incluyendo no solo docentes sino también estudiantes y graduados y, de particular importancia, también organizaciones territoriales, actores colectivos y redes asociativas de forma paternariada.

En Europa, las experiencias están surgiendo más rápidamente, y en la mayoría de los casos, son experiencias de apoyo a la empresa. La organización interna parece estar todavía más orientada a una relación unidireccional (de la universidad al territorio), aunque recientemente se están produciendo cambios para fomentar una mayor participación de otros actores del territorio.

Tanto desde el punto de vista de las *presiones externas* como de la *organización interna*, parece pertinente lo que se ha llamado el modelo relacional (Osti, 2010). Gracias a los *agujeros estructurales* (Burt, 1992) o a los *lazos puente* (Granovetter, 1982), se pueden crear redes de relaciones entre los diferentes actores territoriales, capaces de promover el conocimiento científico fuera de las universidades, fomentando la acción para el desarrollo (Marra, 2022). En continuidad con la tradición de los estudios sobre distritos industriales (Becattini, 1998; 2015), los análisis de los ecosistemas empresariales examinan el complejo fenómeno del espíritu empresarial y las interdependencias entre las universidades y las organizaciones productivas (Marra, 2022). Esta perspectiva de análisis podría mejorarse en futuras investigaciones.



En tercer lugar, respecto a *cualidades emergentes*, en las experiencias latinoamericanas la metodología de investigación-acción y las pedagogías críticas y participativas parecen jugar un papel importante. Además, el enfoque relacional parece mostrar que las redes tienen cualidades emergentes, que pueden ser independientes de la acción o la voluntad de los miembros individuales (Wellman, 1998). A través de este enfoque, es posible iniciar vías de co-diseño y coproducción de conocimientos de forma más interactiva con los actores territoriales. De este modo, la vía bidireccional (de la universidad al territorio y del territorio a la universidad) parece propiciar iniciativas que podrían ser de potencialidad para el desarrollo territorial, la innovación social y los ecosistemas socioeconómicos sostenibles. No obstante, la complejidad de las problemáticas estructurales y crisis recurrentes en el contexto de varios países de la región son condicionantes de importancia que no deben menospreciarse de ningún modo. Por su parte, en los contextos europeos, las universidades se orientan cada vez más hacia vías que prestan atención al impacto socioeconómico-ambiental de las actividades de investigación y enseñanza. El papel de la tercera misión podría ser de interés para avanzar en procesos de desarrollo local en términos de sostenibilidad integral (económica, social y ambiental), incluyendo iniciativas de economía social y solidaria.

Por último, con esos lineamientos de reflexión final, quedan también abiertas posibles líneas futuras de investigación acción. En primer lugar, es preciso continuar profundizando el estudio y análisis de las perspectivas de ecosistemas emprendedores y empresariales sostenibles. Ello, desde un abordaje comparativo (Sur / Norte; Centro / Periferia; América Latina y el Caribe / Europa) y con perspectiva transformadora. En segundo lugar, resta ahondar en mayor profundidad la relación entre los ecosistemas solidarios/territoriales y la incubación/innovación social. En tercer lugar, persisten vacíos en el estudio de los ecosistemas para el desarrollo de circuitos socioeconómicos sostenibles, con miras a contribuir a la acción transformadora de las experiencias e iniciativas del campo de las economías alternativas, de tipo cooperativa, popular o solidaria.

Referencias bibliográficas / References

- Becattini G., *Distretti industriali e made in Italy. Le basi socioculturali del nostro sviluppo economico*, Bollati Boringhieri, Torino, 1998.
- Becattini G., *La coscienza dei luoghi. Il territorio come soggetto corale*, Donzelli, Roma, 2015.
- Birley S., *The Role of Networks in the Entrepreneurial Process*, «Journal of Business Venturing», 1(1), 1985, pp.107-117.
- Bruno A.V., Tyebjee T.T., *The Environment for Entrepreneurship*, «Encyclopaedia of Entrepreneurship», Kent C.A., Sexton D.L., Vesper K.H. (eds.), Prentice-Hall, Englewood Cliffs, NJ, 1982, pp.288-315.
- Burt, R., *Structural Holes. The Social Structure of Competition*, Harvard University Press, Cambridge (MA), 1992.



- Casasnovas G., Bruno A.V., *Scaling Social Ventures. An Exploratory Study of Social Incubators and Accelerators*, «Journal of Management for Global Sustainability», 1(2), 2013, pp.173-197.
- Cohen B., *Sustainable Valley Entrepreneurial Ecosystems*, «Business Strategy and the Environment», 15, 2005, pp.1-14.
- Commissione delle Comunità Europee, *Il ruolo delle università nell'Europa della conoscenza*, Com 58, Bruxelles, 05.02.2003, en <https://urlshort.in/JIUok>, consultado el 24 de octubre de 2022.
- Consejo europeo de Lisboa, *Conclusiones de la presidencia*, Lisboa 23 y 24 de marzo de 2000, en https://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_it.htm, consultado el 24 de octubre de 2022.
- DiVito L., Ingen-Housz Z., *Sustainable Entrepreneurship Ecosystem Emergence and Development. A Case Study of Amsterdam Denim City*, Center for entrepreneurial dynamics and international strategy, working paper series, 2017, pp.1-34.
- Essentials*, www.essentialsproject.eu, consultado el 24 de octubre de 2022.
- Etzkowitz H., *Research Groups as 'Quasi-Firms'. The Invention of the Entrepreneurial University*. «Research Policy», 32(1), 2003, pp.109-121.
- Galbraith B., *The Evolution of the Incubator. Past, Present, and Future*, «Ieee Transactions On Engineering Management», 68(1), 2019, pp.265-271.
- Gallino L., *Critica della ragione tecnologica. Valutazione, governo, responsabilità dei sistemi socio-tecnici*, in Ceri P., Borgna P. (ed.), *La tecnologia per il XXI secolo*, Einaudi, Torino, 1998.
- Gubert R., *Territorio*, in Demarchi F., Ellena A., Cattarinussi B. (ed.), *Nuovo dizionario di sociologia*, Paoline, Milano, 1987, pp.2206-2221.
- Guerrero M., *The Role of Incubators and Accelerators in the Latin American Entrepreneurship and Innovation Ecosystems*, in Mian S.A., Klofsten M., Lamine W. (ed.), *Handbook of Research on Business and Technology Incubation and Acceleration. A Global Perspective*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, 2021, pp.335-350.
- Guerrero M., Urbano D., Fayolle A., Klofsten M., Mian S., *Entrepreneurial Universities: Emerging Models in the new Social and Economic Landscape*, «Small Business Economics», 47(3), 2016, pp.551-563.
- Guidicini P., *Nuovo manuale per le ricerche sul territorio*, FrancoAngeli, Milano, 1998.
- Hedström P., *Dissecting the Social, On the Principles of Analytical Sociology*, Cambridge University Press, Cambridge, trad. it. Barbera F. (cur.), *Anatomia del sociale. Sui principi della sociologia analitica*, Bruno Mondadori, Milano, 2006.
- Isenberg D., *The Big Idea. How to Start an Entrepreneurial Revolution*, «Harvard Business Review», 88 (6), 2010.
- Lukeš M., Longo M.C., Zouhar J., *Do Business Incubators Really Enhance Entrepreneurial Growth? Evidence from a Large Sample of Innovative Italian Start-Ups*, «Technovation», 82, 2019, pp.25-34.
- Manella G., *Nuovi scenari urbani. La sociologia del territorio negli Usa oggi*, FrancoAngeli, Milano, 2008.



- Marra M., *Connessioni virtuose. Come nasce (e cresce) un ecosistema dell'innovazione*, il Mulino, Bologna, 2022.
- McAdam M., Miller K., McAdam R., *Understanding Quadruple Helix Relationships of University Technology Commercialisation: A Micro-Level Approach*, «Studies In Higher Education», 43(6), 2018, pp.1058-1073.
- Mian S., Lamine W., Fayolle A., *Technology Business Incubation. An Overview of the State of Knowledge*, «Technovation», 2016, pp.1-12.
- National coordinating centre for public engagement (Nccpe), *We Help Universities Engage with The Public*, en <https://www.publicengagement.ac.uk>, consultado el 20 de septiembre de 2022.
- Neck H., Meyer D., Cohen B., Corbett A., *An Entrepreneurial System View of New Venture Creation*, «Journal of Small Business Management», 42(2), 2004, pp.190-208.
- Oecd/European Union, *Policy Brief on Incubators and Accelerators that Support Inclusive Entrepreneurship*, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2019.
- Osti G., *Sociologia del territorio*, il Mulino, Bologna, 2010.
- Pastore R., Altschuler B., Coscarello M., *Democratización universitaria y del conocimiento para potenciar las economías transformadoras*, «Tekoporá. Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales», 4(1) 2022, pp.75-100.
- Pastore R., Altschuler B., Sena S., Mendy G., Martinez M., Polinelli S., *Sistematizando prácticas en economía social y solidaria. Universidad y empresas sociales para un desarrollo territorial inclusivo*, en Fidel C., Villar A. (cur.), *Miradas, prácticas y controversias del desarrollo territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque empírico*, Centro cultural de la cooperación, Universidad nacional de Quilmes, 2015, pp.39-70.
- Pérez de Mendiguren J.C., Etxezarreta E., Guridi L., *Economía social, empresa social y economía solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate*, «Papeles de Economía Solidaria», 1(1), 2009, pp.1-41.
- Prevezer M., *Ingredients in the Early Development of the U.S. Biotechnology Industry*, «Small Business Economics», 17(1), 2001, pp.17-29.
- Redondo M., Camarero C., *Social Capital in University Business Incubators: Dimensions, Antecedents and Outcomes*, «International Entrepreneurship and Management Journal» 15(2), 2019, pp.599-624.
- Rete degli atenei ed enti di ricerca per il public engagement (Apenet), *Destinazione public engagement*, en <http://www.apenetwork.it/it>, consultado el 1 de septiembre de 2022
- Sansone G., Andreotti P., Colombelli A., Landoni P., *Are Social Incubators Different from Other Incubators? Evidence from Italy*, «Technological Forecasting and Social Change», 158(C), 2020.
- Schick H., Marxen S., Freimann J., *Sustainability Issues for Start-Up Entrepreneurs*, «The Journal of Corporate Environmental Strategy and Practice», 38, 2002, pp.59-70.
- Siegel D., Wessner C., Binks M. Lockett A., *Policies Promoting Innovation in Small Firms. Evidence from the U.S. and U.K.*, «Small Business Economics», 20(2), 2003, pp.121-127.
- Social Innovation Monitor (Sim), *Report on European Incubators and Accelerators. Data from France, Germany, Italy, Spain, and the UK*, 2020, en www.socialinnovationmonitor.com, consultado el 25 de septiembre de 2022.



- Sonne L., *Innovative Initiatives Supporting Inclusive Innovation in India. Social Business Incubation and Micro Venture Capital*, «Technological Forecasting and Social Change», 79, 2012, pp.638-647.
- Strassoldo R., *Confine*, in Demarchi F., Ellena A., Cattarinussi B. (cur.), *Nuovo dizionario di sociologia*, Paoline, Milano, 1987^a, pp.499-511.
- Strassoldo R., *Ecologia*, in Demarchi F., Ellena A., Cattarinussi B. (cur.), *Nuovo dizionario di sociologia*, Paoline, Milano, 1987^b, pp.726-735.
- Toledo C., *Estudio de caso: Brasil 2011*, «Incubadoras de Empresas», 2007, en https://incubacionempresas.wordpress.com/page/5/?archives_list=1, consultado el 24 de septiembre de 2022.
- Volkman C., Fichter K., Klofsten M., Audretsch D.B., *Sustainable Entrepreneurial Ecosystems. An Emerging Field of Research*, «Small Business Economics», 2019, pp.1-9.
- Wagner M., Schaltegger S., Hansen E.G., Fichter K., *University-Linked Programmes for Sustainable Entrepreneurship and Regional Development. How and With What Impact?*, «Small Business Economics», 56, 2021.
- Wellman B., *Structurales Analysis. From Method and Metaphore to Theory and Substance*, in Wellman B., Berkowitz S.D. (Hrsg.), *Social Structure. A Network Approach*, Cambridge University Press, Cambridge, 1998; trad. it. *Analisi strutturale: un paradigma alternativo*, in Piselli F. (cur.), *Reti. L'analisi di network nelle scienze sociali*, Donzelli Editore, Roma, 1995, pp.27-49.
- Zajczyk F., *Fonti per le statistiche sociali*, FrancoAngeli, Milano, 1996.

Recibido: 20/10/2022

Aceptado: 14/12/2022

